

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 074/15.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 01 ABR 2015

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicepresidente 1° cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción que fuera requerida mediante Nota N° 054/14, L:Presidencia; del agente Víctor Fernando DELGADO, DNI N° 14.696.218, quien cumple funciones en esa Dirección Provincial.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Liliana MARTINEZ ALLENDE, Integrante del Bloque Unión Cívica Radical, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente en el despacho de la Legisladora mencionada.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y hasta el 17 de Diciembre de 2015.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE DE LA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VAILIDAD
Prof. Pablo GONZALEZ
SU DESPACHO